

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

34431 *CONSULTORES Y AUDITORES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LAWYERS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Fusiones y absorciones de empresas.

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 19 de noviembre de 2009, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Consultores y Auditores, S.A. de Lawyers, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación de capital de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 33/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 20 de noviembre de 2009.- Los Administradores de Consultores y Auditores, S.A. y de Lawyers, S.L.

ID: A090085915-1